



## TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICION

EXPEDIENTE No: 27001233300020200001400  
MEDIO DE CONTROL: N Y R/ DEL DERECHO  
DEMANDANTE: ANA BERTA LOPEZ CUESTA  
DEMANDADO: NACIÓN - CONSEJO SUPERIRO DE LA JUDICATURA  
Y OTROS  
AUTO RECURRIDO: AUTO INTERLOCUTORIO 280 DEL 24 DE AGOSTO DE  
2021

Para los efectos del artículo 242 de la ley 1437 de 2011 (CPACA), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P., se fija la presente lista en lugar público de esta Secretaría, por el término legal, el memorial por medio del cual el apoderado judicial de la parte demandante, interpuso recurso de reposición contra el Auto interlocutorio 280 del 24 de agosto de 2021.

En consecuencia, se fija el presente en la página WEB de la Rama Judicial, hoy primero (1º) de septiembre de dos mil veintiuno (2021), siendo las 7:30 A.M.

**LUCAS A. MOSQUERA DIAZ**

Secretario General

INICIA: 02 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 7:30 A.M

VENCE: 06 DE SEPTIEMBRE DE 2021, A LAS 5:00 P.M

Merly